



Calar de Navalespino. Archivo ADR.

Ficha técnica (pista forestal y senda)

 tiempo	2 h 30 min	 distancia	7,7 km
 desnivel acum. subida	350 m	 tipo recd.	Lineal/circular
 mín./máx.	1.400 m/1.722 m	 dificultad	Media



Situación: Zona Norte del Parque Natural, térm. municipal de Siles.

Acceso: Desde Segura de la Sierra tomamos la carretera de la sierra (JV- 7032), y a los 8,3 km encontramos un cruce llamado La Era del Fustal, donde giramos a la derecha, en dirección Santiago de la Espada. Unos 400 m después tomamos a la izquierda una larga pista forestal que desemboca en la aldea albaceteña de Párolis. Es una pista ancha y en buen estado, en cuyo inicio hay señales de limitación de velocidad y peso. Desde Siles tomamos la carretera denominada "Camino de las Acebeas" (JF-7012). A los 14 km llegamos al cruce que va a Segura de la Sierra por la derecha (La Era del Fustal). Lo ignoramos y seguimos de frente, encontrando a unos 400 m a la izquierda la pista forestal antes citada.

Punto de partida: A los 6,9 km del inicio de la pista, y a medida que bajamos hacia el arroyo de la Fuente del Tejo, justo antes de llegar a él, sale una pista hacia la derecha, que en 1,6 km nos colocará junto al panel de inicio de sendero. Hay unas barandas de madera que delimitan la zona de aparcamiento.

Coordenadas de inicio GPS: 539909 mE / 4236584 mN.

Puntos de avituallamiento y descanso: El único punto de agua es la Fuente de la Hoya del Trigo a 2,2 km del inicio. Puede secarse en verano.

Tipo de señales: Balizas con flechas blancas, al inicio encontraremos además señales blancas y rojas de sendero de Gran Recorrido del GR 247. A partir del km 1,3 y hasta la cima podemos encontrar señales blancas y amarillas como Sendero de Pequeño Recorrido (PR) del PR-A178 y señales blancas, rojas y amarillas de coincidencia de senderos GR y PR.

Enlaces: PR-A178, GR 247.



Descripción del recorrido

PUNTO 0 (km 0,0)

Comenzamos ascendiendo por la pista. A 100 m, en la primera curva, ignoramos otro carril que sale por la izquierda. Seguiremos por esta pista principal sin desviarnos hasta la fuente.

PUNTO 1 (km 1,3)

Una pista aparece por la izquierda, por la que viene el PR-A178 que sube al calar desde la otra vertiente y que, a partir de ahora, nos acompañará en nuestra ruta, seguimos de frente.

PUNTO 2 (km 1,6)

Pasamos junto a un par de zonas valladas, una de ellas con antenas. Unos 150 m más adelante comienza el tramo circular, vemos a la izquierda la senda que nos bajará del calar a la vuelta. Nosotros seguimos de frente por la pista de pendiente más suave.

PUNTO 3 (km 2,2)

Fuente de la Hoya del Trigo. Casi siempre tiene agua, aunque algún verano se ha secado. Aquí abandonamos la pista para tomar un camino que remonta a nuestra izquierda, por una especie de escaleras.

PUNTO 4 (km 3,0)

Ya en el calar la senda es un perfecto caminito bordeado con piedras, en este punto se bifurca, nosotros seguimos de frente para llegar a la punta norte dónde estaba la antigua caseta de fogoneros.

PUNTO 5 (km 3,3)

Mirador Cerro del Espino. Pasamos junto al vértice geodésico (1722m) y llegamos al mirador del extremo Norte del calar, con unas fabulosas vistas que podemos interpretar con el panel panorámico que encontramos. Junto al mirador las piedras amontonadas son de una antigua caseta de fogoneros. Volvemos sobre nuestros pasos para continuar por la senda donde nos bifurcamos en el punto 4.

PUNTO 6 (km 4,3)

Mirador Nava del Espino.

PUNTO 7 (km 5,0)

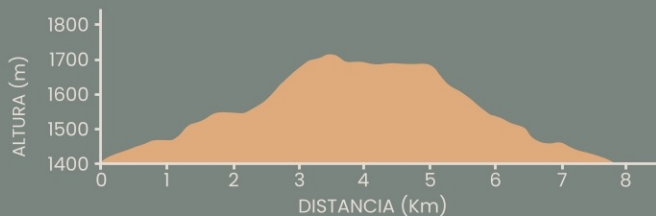
Extremo Sur del calar. Hemos llegado al extremo Sur del calar. La senda gira bruscamente hacia la izquierda para empezar el descenso.

PUNTO 8 (km 6,0)

Llegamos a la intersección con la pista principal. Aquí encontraremos un poste de fin de sendero, correspondiente al panel que hemos visto en el inicio realizado por la Consejería de Medio Ambiente. A partir de este punto volveremos sobre nuestros pasos hasta el panel de inicio de sendero.

PUNTO 9 (km 7,7)

Fin de sendero.





Un santuario botánico

Esta ruta se desarrolla íntegramente en el Área de Reserva de Acebeas-Nava del Espino, compuesta por dos montes de propiedad pública separados pero muy próximos entre sí. Las Áreas de Reserva son las zonas con mayor nivel de protección dentro del Parque Natural, debido a su alto valor ecológico. El tránsito a pie es libre, pero no está autorizado el paso de vehículos ni el pastoreo de ganado. El motivo de que estos dos montes estén especialmente protegidos es que albergan una elevada concentración de especies endémicas y especies en peligro de extinción.

Concretamente, en el Área existen nada menos que 141 especies clasificadas como raras, endémicas y amenazadas, 22 de las cuales están protegidas por Ley. Destacan entre ellas la violeta de Cazorla (***Viola cazorlensis***) y un narciso (***Nardssus longispathus***). La distribución mundial de esta última especie se limita casi exclusivamente al Parque Natural.